

PAGO ADELANTADO	Plas.	45J
Capital.	>	5
Fuera (pagando en la Admón).	>	5,50
dem (id. á los comisionados).	>	10
Europa y Antillas.	>	15
Países de la Unión postal y Filipinas.	>	15
Comunicados, á precios convencionales.	>	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés	>	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	>	

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	5 cts. de	1 ts
4.ª plana, la línea	10	10
3.ª »	20	20
3.ª » (lugar preferente)	25	25
3.ª » (reclamos)	30	30
1.ª » la línea	50	50
Sección de noticias, 0'50		
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.		

AÑO VIII.—NUMERO 537.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

DOBLEZ, INSIDIA Y FALACIA

So color de aplaudir el celo que, según ella, «ahora» despliegan las autoridades, todavía se atreve *La Atalaya* á echar otro «capote» para distraer la atención pública del verdadero punto de vista en que aparece escueta la tremenda responsabilidad que ante la justicia humana—y ante la divina—contra la Compañía Ibarra, el funesto día 3 de noviembre.

Ahora, — dice aquel periódico — se apresuran las autoridades á dictar reglas para prevenir catástrofes.

¡Falso! Las reglas estaban ya dadas, y por haberlas eludido subrepticia y maliciosamente la Compañía Ibarra, causó la explosión del «Cabo Machichaco» el estrago que todos deploramos.

Aparte de otras disposiciones generales de más antigua data, ahí tiene *La Atalaya* el «Reglamento para el puerto de Santander, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 22 de septiembre de 1888 y aprobada por real orden de 11 de marzo de 1889», cuyo artículo 16 hay que arrojar á la cara de ese desdichado defensor que le ha salido á la casa Ibarra, y que de seguro *saldrá* á ésta más caro de lo que se figura.

Dice así, textualmente, el artículo 16 de aquel reglamento:

«Los buques con cargamento de pólvora, como los que conduzcan dinamita ú otro explosivo, y los que carguen ó descarguen alcohol ó aguardientes, solo podrán fondear en la ensenada de la Magdalena ó al final de los muelles de Maliaño. Si estos buques se atracan á muelle, ha de ser precisamente en el 7.º ú 8.º de Maliaño, y asimismo las gabarras ó embarcaciones que lo traigan á tierra ó lleven á bordo. Los buques con estos cargamentos y las gabarras que los descarguen mientras dure la operación tendrán los primeros izada á tope una bandera roja, y las segundas esa misma señal en una asta.

Los que tuvieren pólvora á bordo para su uso en cantidad superior á 10 kilogramos, la depositarán en buque fondeado en el puerto antes de atracar al muelle.»

A todo ello faltó abiertamente la empresa Ibarra, incluso á izar la bandera roja al tope.

**

Después de esta algarada insidiosilla, pasa el colega inocentemente á tratar de cohonestar la falta de previsión, alegando que á todo el mundo, lo mismo á sabios que á profanos, cogió de sorpresa que la dinamita estallara, pues «se consideraba inofensiva sin la aplicación de los medios á que se recurre para hacerla estallar.» La falsedad de semejante aserto se demuestra sin más que evocar la prescripción reglamentaria arriba copiada; pues si no se consideraba peligrosa la dinamita ¿á qué había de prohibirse su desembarco á los más remotos puntos de la bahía y del puerto?

«En Vizcaya—añade el imprudente abogado de la iniquidad—se ponía al fuego cuando se humedecía (!) y nadie temió nunca al hacerlo que se produjese una explosión y que costase cara la imprudencia de quien la aproximaba á un calor excesivo.»—Y tampoco esta aseveración es exacta; pues si bien algunos mineros han usado de ese procedimiento de calentar la dinamita al fuego cuando estaba congelada (no cuando se humedecía) han sido frecuentes los casos en que el calor ha determinado la explosión produciendo sendas desgracias; y los periódicos de Bilbao, al dar cuenta de tales sucesos, censuraban la temeridad de las infelices víctimas. La opinión constante, pues, y la más generalizada y por la prensa misma divulgada, era la del peligro inminente de que la dinamita estallara por el fuego, ya fuese en virtud de la propagación del calor, ya por la vibración que de él dimanaba, ya por cualquiera otra causa recóndita, sin que sirva de excusa la circunstancia de que en otros determinados casos la sustancia se quemase sin explosión peligrosa.

Otra prueba de que en Santander mismo no se la consideraba inofensiva, ni materia inerte á la acción del calor directo, la tenemos en las precauciones

que para deshelarla había impuesto á todos sus subalternos el malogrado ingeniero de la Junta del puerto, y consistía en que no se calentasen los cartuchos más que al baño-maría, sin poner el agua en ebullición por la acción directa del fuego, sino utilizando el agua ya caliente de las calderas de las máquinas.

Es, pues, falso de toda falsedad que, como con inaudita frescura dice *La Atalaya*, «los hombres más expertos se han visto sorprendidos con la nueva de que la dinamita puede explotar.»

Pero más falsa y solapada es todavía la intención que lleva todo el artículo, y harto transparente el fin que se propone: que es el de justificar con un supuesto error general la criminal imprudencia cometida por la Compañía Ibarra.

Pero también en el folletín, á pretexto de historiar la catástrofe se empeña el mismo colega en involucrar y falsear los hechos *ad usum delphinis*.

Habla de la llegada del vapor «Cabo Machichaco» al muelle y dice:

«Para poder efectuar la descarga, había sido presentada la correspondiente solicitud de alijo, en la que se hacía constar, en la relación de la carga que conducía para este puerto, que traía consignadas á Santander veinte cajas de dinamita; y presentada esta solicitud, se autorizó el atraque al muelle citado, y la descarga de las mercancías que en la relación constaban.»

Fíjense ustedes bien en la tosca malicia que encierra ese parrafito.

Se presentó la correspondiente solicitud de alijo y se autorizó el atraque.

¿A quien y por quien?

La solicitud de alijo se presentó á la Administración de Aduanas; pero á la Comandancia de Marina que era la que había de autorizar el atraque y designar el muelle, no había que presentar más que una nota general para los efectos de la estadística solamente, y aun así no sabemos si se presentaría y en que forma, puesto que lo omite *La Atalaya*. De modo que en la Comandancia se ignoraba la especificación de la carga, y en la Administración de Aduanas no se tenía conocimiento previo del muelle á que había de hacerse el atraque, ó en todo caso supuso que se haría al 7.º ú 8.º muelle de Maliaño, y aun parece que

con esta designación se despachó la hoja. Pero aun cuando hubiera habido leñidad imputable á estas autoridades y funcionarios, ella no excusaría la culpabilidad de la Empresa como principal autora del delito.

Va tomando esta cuestión un aspecto indigno por lo solapado, traidor é insidioso del sistema de defensa, y con eso no se logrará más que provocar otra explosión, sí, la explosión de colera que en todo pueblo produce tanto desearo y tanta baja.

¿Y será posible que una Compañía seria, *decente*, honrada, consienta autorice y... patrocine semejantes defensores que así acaban de abrumarla?

Buñolería nacional

Ya tenemos una palabra más:

Statuquotista.

La ha inventado *El Globo* para calificar á Cánovas.

Es lo que le faltaba á don Antonio después de llamarse *mónstruo* por sufragio universal.

Otro apodo monstruoso.

Escribe un corresponsal de *La Epoca*. Leamos:

«Escribo estas primeras líneas apoyando el papel en un montón de piedras negruzcas, restos de alguna trinchera mora.»

(¡Horror!)

«El Bajá del campo mira de reojo el correr del lápiz.»

(¡Estupor!)

«Enfrente de mí, á dos pasos, los askaris, apoyados en los fusiles, miran con sus profundos y pardos ojos cuando pasa en nuestro campo, y el mojó...»

No paso de ese «mojó», aunque me fusilen los askaris.

Confirmando lo de la reducción del fuerte de Aguaríax, dice *El Correo*:

«Se gana tiempo por un lado, y por otro queda protegida aquella parte de nuestro campo.»

La ganancia de tiempo y la protección de nuestro territorio no tienen más que un lado... el que vé todo el mundo.

Y se necesita ser *ladino* para encontrar otro.

Confusión lamentable:

«Ayer tarde, cuando el general Martínez Campos desembarcaba, llegaba á la plaza un moro de rey, portador de una carta del príncipe Muley Araaf, pidiendo una entrevista al príncipe que *había llegado*.»

Príncipe... de la milicia

es, en efecto, ese jefe; pero es príncipe que va, que no es príncipe que viene.

Ripiosidades

(Martínez)

Aquí, en el Norte de España, después de triste campaña de *guiris* y absolutistas, dió grados á los carlistas, y á los otros... la castaña.

En Cuba, con el *mambí* fué generoso... «hasta allí», mientras más de un militar volvió á España sin cobrar un solo maravedí.

En el Riff hará otro pacto; y si Dios no lo remedia, verá el mundo, estupefacto, cómo nos dá el tercer acto de su militar comedia.

Por si después, satisfecho, reventara de repente, tengo un epitafio hecho, que, en uso de mi derecho, copio aquí literalmente:

—Martínez, que supo hacer tres paces, aquí se encierra. Fué de paces mercader, sin duda por no saber el modo de hacer la guerra.—

STONE.

El general y los ingleses

La actitud expectante en que el general Martínez Campos ha logrado sostener al país durante unos pocos días, se ha ido transformando insensiblemente en muda estupefacción; muda... tal vez por el temor de que las disposicio-

aquel flujo de palabras, peculiar defecto de los posaderos franceses de todos los siglos.

«Cierta persona debió dar orden para mi desayuno, dijo el tío Pedro: ¿lo ha cumplido?»

El posadero, por toda respuesta, no hizo más que inclinarse profundamente la cabeza en señal de afirmación; y trayendo diferentes viandas que debían componer el almuerzo, y arreglándolas simétricamente en la mesa, no desplegó los labios para ensalzar su mérito, sin embargo de ser el desayuno de todos los elogios con que los posaderos franceses suelen encarecer los frutos de su ciencia, como se juzgarán nuestros lectores en el capítulo siguiente.

Entraron á poco rato en angosta avenida sombreada por dos bellos olmos, al extremo de la cual se veía una puerta muy capaz que les introdujo al patio de una espaciosa posada, destinada para alojamiento de los nobles y cortesanos que tenían algún negocio que tratar en el palacio inmediato, donde rara vez concediera Luis XI un aposento aun al mas pintado de su corte, si ya no fuese en un caso de necesidad absoluta. Un escudo de armas con las flores de lis adornaba la puerta principal de grande é irregular edificio; empero ni en el patio ni el resto de la casa se observaba aquel solido y afanoso aire con que suelen los mozos y criados de tales establecimientos indicar gran concurrencia y cansadas ocupaciones: diríase que el sombrío é insociable carácter del castillo Real, situado en las cercanías, comunicara gran parte de su glacial y melancólica seriedad á una habitación destinada á ser el templo de la jovialidad y toda suerte de placeres y regalos.

El tío Pedro, sin llamar á nadie, y aun sin acercarse á la entrada principal, alzó el pestillo de una puertecilla: y precediendo á su compañero, introdujole en una gran sala en cuya chimenea ardía buena porción de leña, y donde se habían hecho todos los preparativos necesarios para no mezquino desayuno.

«Mi compadre no ha olvidado nada á lo que parece, dijo el francés á Durward: vos debéis sentir frío: aquí hay buena lumbre: será regular que no os falte apetito: y pronto tendreis con que cargar el estómago.»

A un silbido del tío Pedro, entró el posadero, quien correspondió á sus buenos dias con un saludo respetuoso, manifestándose muy lejos de tener

nor el ser admitidos? Buen provecho les haga. Hablándoos con franqueza, hubiera gustado infinito de entrar en el servicio del rey Luis; pero á pesar de los ricos uniformes, y sin embargo de la buena paga prefiero el aire libre á esas jaulas de hierro que asoman allá arriba, ó nidos de golondrina según antes llamasteis á esa especie de peminteros. Por otra parte debo manifestaros que no me gusta un castillo en cuyos alrededores crecen robles que dan bellotas como las que ahí estoy viendo.

—Ya doy en lo que queréis decir; pero hacedme gracia de explicaros con mayor claridad.

—Enhorabuena. Observad ese corpulento roble que se halla á algunos tiros de flecha del castillo; ¿no veis colgado de sus ramas uno como hombre, con casaquilla la parda como la mía?

—¡Vive Dios que es gran verdad!.. Ved lo que es ser rapaz y tener buenos ojos. Ya distinguía yo desde aquí algún bulto; pero nunca hubiera dado en que fuese un animal de dos piés, bien que este espectáculo es harto frecuente por aquí: cuando al verano sucederá el otoño, y lucirá clara luna en sus largas noches, y habrá poca seguridad en los caminos, vereis colgar de ese mismo roble grupos de diez y hasta de veinte bellotas iguales á la presente. ¿Qué le hace amigo? Cada una de ellas sirve de espantajo para asombrar á los pícaros; y por cada perillan que de esta suerte se ahorca, puede el hombre de bien contar con un bandido, un traidor, un salteador de caminos, un ratero, ó en fin, un opresor del pueblo de menos en Francia. Todo esto ¡oh jóven! son pruebas de la justicia de nuestro soberano.

—Puede ser; pero yo en lugar del rey Luis, mandaría ahorcarlos no tan cerca de mi palacio... La verdad, que en mi tierra colgamos cuervos muertos

nes adoptadas por Martínez Campos con los periodistas y demás habladores de Melilla—exclusión hecha del bajá, que dicen que habla por los codos—se resuelvan también contra España y alcancen hasta los Pirineos, ya que por otra parte la jurisdicción de Martínez Campos no alcanza al Gurugú.

Y esto es lo que produce la estupefacción indicada, que el general Martínez, tan expansivo, tan acometedor, que salió de España tan de prisa que parecía que no habría valla para sus ímpetus más acá del Atlas, se haya aplomado tan de repente, sin acercarse siquiera al límite neutral, pero, en cambio, expansionando sus iras al rededor, y más bien hacia atrás, contra los periodistas, contra españoles, como si el bravo general se nos hubiera disparado por la culata.

Otros explican la inesperada actitud de Martínez Campos suponiendo que ha visto algo por delante, algo más que sus narices... otros concretan más y aseguran que las narices que ha visto el general son las narices robustas de los ingleses, y que ante esta espantable visión de la gran nariz que lo olfatea todo el señor Martínez retrocede con horror cual si temiera ser sorbido por ellas como vial si rapé. ¡Terrible sino!

Nadie cree que el general Martínez Campos tiene miedo á los riffeños. Antes al contrario, todos creemos que casi los tiene tantas ganas como á los periodistas; y en verdad que con 25.000 hombres bien se puede batir á los unos y fusilar á los otros. ¡Pero esos ingleses...

Quisiéramos creer que es el Gobierno, y no el general, quien teme á los ingleses; pero es el caso que en las actuales circunstancias, como siempre que amenaza á la patria algún grave peligro, cuando, por ejemplo, van á subir al poder los conservadores, *el Estado es Martínez*.

De manera que si ahora no se afronta el conflicto internacional, es Martínez Campos quien vacila. Tal vez se teme á sí mismo; él es ahora el peligro mayor; en él se han fijado los ingleses, cuyos recelos claro es que se han llegado á justificar con el nombramiento para el mando del ejército de África á favor del general de las victorias, tal vez de las conquistas, y que sabe Dios si llevará la misión transcendental de colonizar de una vez todo el continente africano. No se puede atribuir á otro recelo la actitud en que hemos querido suponer á los ingleses. Cierto que ellos encomendaron la campaña de Egipto á su generalísimo Wolseley, y que no les debía chocar que nosotros nombrásemos á Martínez Campos; pero les choca... Lue-

go supone que el general Martínez Campos es capaz de llevar á Melilla miras más transcendentales que las que pudo llevar á Egipto el mismo Wolseley; que acaso, como hemos dicho, Martínez es el llamado á cumplir en Africa los destinos de la nación más colonizadora del mundo, como se reputa á España en un libro publicado recientemente.

Y, en efecto, la política de Martínez Campos en Melilla, ya empieza á parecernos una política de atracción.

Política que... yo no sé si escamará á los ingleses; pero que debe empezar á escamar á los españoles.

D.

La higiene en Santander

(Tres ó cuatro... ó más cartas al excelentísimo señor don Modesto Martínez Pacheco.)

VIII

Que el daño está bien conocido y determinado no cabe dudarlo; que es evidente la necesidad del remedio urgentísimo y racional solo podrá negarlo el necesitado de instrucción, que si resulta refractario, no sirve para vivir en sociedad y hay que echarle del pueblo. ¿Cuál es el remedio? Este es el problema.

¿Es que nos falta alguna ley de carácter general y tenemos que acudir á los altos poderes en demanda de protección para nuestra salud? No, por fortuna; este sería un trabajo largo y penoso, y acaso estéril, si intervenía para algo nuestra desdichada política. Dentro de las leyes generales del Estado, pueden desenvolverse los organismos inferiores y llegar al fin que debemos perseguir; caben los reglamentos más perfeccionados en asuntos sanitarios, y no escatima medios de ejecución. Bajo este punto de vista, nuestra ley general de Sanidad es preferible á la francesa, á la alemana, á la austriaca y á otras muchas, si bien, cuando tratáramos de reglamentos especiales, en todas partes habíamos de encontrar algo bueno, es decir, algo mejor que lo nuestro y de inmediata aplicación.

Los ingleses, como en todo, son más prácticos; nosotros entonaremos himnos á Gravina y á Churruca, pero no haremos barcos ó los haremos en malas condiciones, con matute inclusive; ellos, sin olvidar sus héroes, hacen marina; nosotros confeccionaremos hermosos códigos, pero para tener el gusto de no cumplirlos; ellos tienen sus *Local Government Board* y *Local Board of Health*, para garantía de que las leyes de higiene se cumplan. No hay en el mundo hombre más celoso de su liber-

tad que el inglés, con su carta de *Habeas corpus* y con su frase *«my house is my castle»*, pero no tan solo acepta con gusto las restricciones que le imponen las leyes de la higiene, si no que cuida con el mayor esmero de que todos se sometan á ellas. Allí, realmente, no necesitaban ya las corporaciones especiales autónomas para estar seguros de que las leyes se cumplan; aquí, dada nuestra deficiente educación, no podemos pasar sin aquéllas.

Este es todo el secreto; este es el único remedio.

Aquí, no podemos negarlo, se trabajó por la higiene en poco tiempo con verdadero afán, como ha ocurrido en los últimos meses; yo sigo creyendo que el cólera no se hubiera desarrollado después de cerrar las fuentes viejas y los pozos, pero conseguimos que la mortalidad disminuyera de un modo notable. Pasó el peligro; las cosas volverán á ser como eran, y, aunque el Alcalde quisiera continuar su buena obra, ni encontraría los mismos elementos ni las mismas facilidades; más aun, si no lo abandonara el que va á venir, lo abandonaría el que viviera después, para volver al punto de partida.

Hay que tener en cuenta también que nuestras autoridades casi nunca se atreven á resolver asuntos de higiene, en determinadas circunstancias, con la premura que demanda aquellos; suponemos un acometimiento de aguas sucias á la alcantarilla; hay un desperfecto y viene un pleito sobre cual de los copropietarios ha de repararle; los miasmas han producido una porción de víctimas, antes de la sentencia judicial, y la autoridad municipal deja entretanto que la enfermedad haga su camino.

En una habitación muere un niño de angina diftérica y la familia abandona la casa; el propietario blanquea ó no blanquea, según la renta, y otra familia con muchos niños viene á ocupar el malhadado piso; todos los niños se mueren, y la autoridad nunca evita la segunda parte, porque nunca sabe la primera.

Si siguiera en este terreno, aunque prescindiera del culto nocivo que aquí se presta á la propiedad urbana y á la influencia no menos nociva que ejerce siempre el capital, llegaríamos á comprobar por qué se mueren al año 40 por 1.000 en vez de 20; cómo, mejor dicho; el por qué ya está harto demostrado; como lo está que siempre seguiremos igual mientras no se encargue de estos asuntos una Comisión sanitaria, todo lo autónoma que consienta la ley.

De su organización me ocuparé mañana, á ver si termino alguna vez estos

artículos, como el lector está pidiendo á voces.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Almiñaque, y en presencia de los concejales señores Horga y Carre, se dió ayer cuenta en el Ayuntamiento, de la siguiente comunicación del señor Gobernador civil:

«Resultando que en 27 de septiembre y 4 de octubre último se dió cuenta al Excmo. señor ministro de la Gobernación, de la providencia de este Gobierno que suspendió dos acuerdos de la Comisión provincial, por la que se admitieron las excusas de 23 concejales de Santander.

Resultando que ha transcurrido el plazo de sesenta días sin que dicho excelentísimo señor ministro haya dictado resolución alguna; visto el artículo 86 de la ley provincial vigente.

Considerando que por ministerio de la ley son firmes los acuerdos de la Comisión provincial y en su virtud deben cesar en sus cargos los concejales á que los mismos se refieren y de que V. S. tiene conocimiento.

He resuelto, en virtud de las atribuciones que me están conferidas:

1.º Declarar válidos y subsistentes los acuerdos de la Comisión provincial, de que se deja hecho mérito.

2.º Que, en su consecuencia, cesen en el ejercicio del cargo de concejales, si por cualquier otra causa no lo hubieran ya verificado, los señores don Rafael Gracia, don Leocadio de la Reguera, don Francisco Lanza, don Antonio del Campo, don Zenón Quintana, don Sergio Marañá, don José Elizalde, don Ceferino Yarza, don Gerardo Varona, don Regino Ceballos, don Enrique Gutiérrez Colomer, don Severiano Gómez, don Julián Fresno, don José del Barrio, don Fernando Soto Herrera, don Gregorio Rosales, don Federico Pardo, don José Zumelzu, don Emilio Docal, don Jorge Trallero y don Gregorio Mazzarasa.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Santander 6 de diciembre de 1893.—Francisco Sáinz Trápaga.

Señor Alcalde constitucional de Santander.»

**

El señor Almiñaque advirtió que no se podía celebrar sesión, en su concepto, pues que no había Ayuntamiento, y que el acto se limitaría á dar cuenta de la preinserta comunicación del Gobernador civil.

El señor Carre hizo constar que había habido tiempo sobrado para resolver cuestiones que el Ayuntamiento dejaba pendientes, como la que había motivado la sesión extraordinaria: los expedientes del matute.

Ecos varios

Chicago, la ciudad asombro del mundo, según dicen los americanos, al elogiarse su Exposición, está infestada de ladrones, rateros, tahures, criminales y demás sabandijas humanas de todas clases, que acudieron al olor de la *Gran feria*, y que hoy se ceban exclusivamente en los habitantes de la villa, haciéndoles la vida insostenible.

Ni hay casa segura, ni transeunte protegido, ni bolsa á salvo de las acometidas de los ladrones. Los criminales han llegado á insolentarse tanto, que atacan á la misma policía, haciendo armas contra ella.

Tal estado de cosas ha impulsado al alcalde de Chicago á dictar una serie de disposiciones, que recuerdan las dadas en una plaza en estado de sitio, ó las tomadas en San Petersburgo para concluir con los nihilistas.

Desde luego serán presos, sin consideración, cuantos criminales, borrachos y vagos sean habidos y acusados de algo penable.

En la parte no comercial de la ciudad, será detenido todo individuo que se encuentre en la calle desde la una á las cinco de la madrugada.

A toda persona que se encuentre en un pasadizo ó callejón, se le dará el alto, y si no contesta, se le hará fuego, sin consideración de ningún género.

Hasun-el-Rachi, el famoso califa de Bagdad que inspiró las «Mil y una noches», tuvo una mujer llamada Zoraida, que por el año 800 fundó una ciudad de Persia cuyo nombre es Jashan.

Hállase la ciudad á 152 kilómetros, al NO. de Ispahán, pertenece á la provincia de Irak-Adjami, y tiene asiento en un suelo de naturaleza volcánica.

En aquel lugar es donde ha ocurrido el horrible terremoto, de que dió cuenta el telégrafo.

Perecieron 12.000 personas y 5.000 cabezas de ganados. A la fecha del último correo había más de 2.000 cadáveres insepultos entre las casas derruidas.

Contaba Jashan 35.000 habitantes, dedicados principalmente á la fabricación de chales y armas damasquinadas.

Entre otras dolorosas pérdidas causadas por la catástrofe, figuran un establecimiento de baños, incomparable por su lujo y extraordinaria belleza, y una mezquita grandiosa, que era modelo de arquitectura oriental, justamente celebrado.

El día 29 del pasado mes de noviembre desembarcó en la Coruña, del vapor

en sitios frecuentados por cuervos vivos, pero no en nuestros jardines y palomares... ¡Sobre que, no se puede aguantar desde aquí el mal olor de esa carroña!

—Si vivís, querido jóven, lo suficiente para llegar á ser un honrado y leal servidor de nuestro Príncipe, os persuadiréis de que no hay fragancia mejor que la que despiden el cadáver de un traidor.

—No deseo larga vida, si ha de ser para perder en esto la vista y el olfato. Señaladme vos un traidor vivo, y aquí está mi brazo y mi espada; pero cuando muerto, no mandéis á mi rencor sobrevivir.

Pero creo que llegamos al lugar donde espero acreditaros que ni el baño que tomé, ni el disgusto que sufrí, han sido parte á quitarme las ganas de almorzar. Así pues, mi buen amigo, al meson y por el camino mas corto. Sin embargo, antes de recibir vuestros obsequios fuerza es que yo sepa vuestros nombre.

—A mí me llaman el tío Pedro; no comercio en títulos; soy hombre como veis, derecho como mis padres, y vivo de lo mio. Hé aquí mis prendas y circunstancias.

—Pues bien, tío Pedro, celebro mucho que una feliz casualidad nos haya dado á conocer; porque necesito ciertos consejos, y vos podéis servirme, y yo estoy en el caso de poderlos agradecer.

Mientras que en tan sabrosos dimes y diretes se entretenían, el campanario de la iglesia y un gran crucifijo de madera, que asomaba por encima de los árboles, les indicaron que habían entrado en el lugar.

Pero el tío Pedro, desviándose algo de la senda que conducía al camino real, dijole que la posada

á que hacia cuenta acompañarle se hallaba en sitio algo apartado, donde únicamente se recibían su jetos decentes.

«Si por decentes tomáis los que llevan bien provisto bolsillo, dijo el joven escocés, ruégos no me conteis en su número; y de dos males prefiero que se me desuelle en el camino real antes que en vuestra posada.

—¡Por vida de Dios, que todos estos escoceses revientan de prudencia! Un inglés se echa de rondón en una taberna, como de lo duro y bebe de lo fino, y no piensa en la paga del escote hasta después de haber tomado un buen pienso. Pero vos olvidáis, señor Quintín, pues que Quintín os llamais, que os debo un almuerzo por el baño que os ocasionó mi yerro: esta es la penitencia de mi culpa.

—En verdad que hubiera ya olvidado el baño, la culpa y la penitencia; pues andando se me han secado encima los vestidos, ó por lo menos no les falta mucho para ello. Sin embargo, no dejaré de aceptar vuestro obsequioso ofrecimiento, porque mi comida de ayer fué muy escasa, y mi cena no pasó de cero. Vos tenéis trazas de rico paisano; vuestra edad os hace doblemente respetable, y no veo motivo alguno para rehusar los efectos de vuestra urbanidad.»

Volvió el francés con disimulo la cabeza para sonreírse, viendo claramente que á su jóven camarada, sin embargo de traer aguzado diente, veníale ouesta arriba almorzar á espensas de un extranjero; y hacia cuanto le era dado para acallar su orgullo con la reflexión de que, tratándose de livianos servicios, mostrábase tan complaciente quien los admitía como aquel en quien cupiese la atención de ofrecerlos.



CAPITULO IV

El almuerzo

Dejamos á nuestro joven extranjero en Francia y en situación más agradable de cuantas se encontrara desde su llegada al país de los antiguos Galos. El almuerzo, según indicamos al concluir el último capítulo, era de lo mejor y más espléndido. Lucía en él deliciosísimo pastel de *perigord*, que un gastrónomo viviera y muriera acariciando, como los comedores del *loto* de Homero, olvidando patria, parientes y los deberes sociales. Su magnífica corteza se empinaba como los baluartes de una gran capital, emblema de las riquezas que tienen á su cargo proteger. Veíase además un primo-

francés «Saint Germain, un sujeto que se hacía llamar Tirso Soto, aunque éste no es su verdadero nombre.

Poco después de llegar tomó el tren para Madrid, en compañía de otro individuo cuyo nombre se ignora.

Ambos resultan autor y cómplice de cuatro asesinatos cometidos en Buenos Aires y de una estafa de mil duros realizada en la Habana.

El cómplice está detenido en Madrid, pero el supuesto Soto ha eludido la acción de la justicia.

—La policía de la Coruña busca también á don Benito Farifias, que fué allí comisionado por una casa de comercio del Ferrol para cambiar en plata y billetes 26.000 reales en oro.

Se supone que el tal sujeto ha puesto mucho mar por medio entre él y los que le persiguen.

Sección de noticias

La instancia elevada al señor Ministro de Hacienda por la Liga de Contribuyentes apoyando las gestiones ya iniciadas para conseguir que se condone á esta capital el pago de un trimestre de contribución, como medida de consideración á las pérdidas y perturbaciones sufridas por todos los contribuyentes que en su inmensa mayoría no habrán de reponerlas en machísimo tiempo, es de creer que alcance el éxito merecido en justicia y equidad, siendo éstas patentes para todos y especialmente para el ministro á quien la instancia se dirige y por sí mismo ha apreciado la situación de Santander después de la inmensa catástrofe sufrida.

Esta confianza nos parece tan racional, que no sabemos si sería de todo punto ocioso el que las demás corporaciones secundase la iniciativa de la Liga con análogas instancias; pero en la duda, por ligereza que fuese, creemos que no se debería omitir medio, siquiera para hacer más ostensible la necesidad de la resolución favorable que seguramente estará en el ánimo y en el deseo del señor Ministro de Hacienda.

Los señores Regatillo y Compañía recibieron ayer el siguiente telegrama de Méjico, de nuestro distinguido paisano el señor don Telesforo García, que en ninguna ocasión de duelo para la Montaña se olvida de ella: «Conducto Gamazo mandamos cincuenta mil pesetas. Avisen Junta de socorros.—Telesforo García.

Nos han llamado la atención acerca de la urgencia de descombrar con preferencia á todo el pasaje de Sierra, en la zona de ensanche de Maliaño, en todo la extensión ocupada por los restos del edificio en que estaban los almacenes de bacalao; pues la enorme cantidad de ese pescado que debe de haber entre los escombros y en putrefacción, produce tan pestilente hedor, que es penosísimo el pasar por las inmediaciones de aquellas ruinas.

Tenemos entendido que la autoridad local había ya adoptado las disposiciones necesarias para que se hiciese lo que indicamos; y acaso se habrán presentado dificultades independientes de la Alcaldía; pero urge verdaderamente el saneamiento de aquel pudridero, por razones que deben imponerse en cuanto sea posible.

En el día de hoy, á las once de su mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver de don Victor Setién y Zubieta, desde la casa mortuoria, Plaza de las Escuelas, 2, al Muelle de los «Corconeras», desde el cual será trasladado á su pueblo natal, Castillo, Ayuntamiento de Arnuero.

Hasta el día 31 del mes actual se admitirán en las respectivas secretarías de los Ayuntamientos de Villaseca, Argoños y Cayón, las relaciones de altas y bajas justificadas de los contribuyentes de aquellos terminos municipales que tengan alteración de su riqueza rústica, urbana ó pecuaria.

Un hombre que ayer por la mañana subía cargado con un cofre por la Cuesta Gibajaca cayó de espaldas y quedó muerto instantáneamente.

Hasta que se haga la autopsia del cadáver no podrá saberse si la muerte fue ocasionada por la caída.

La Sociedad «La Guirnalda» prepara para el sábado próximo y á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe, una función dramática, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos, titulada «La Careta Verde», y el divertido juguete, «Noticia fresca». La excelente música del Regimiento de Burgos, que el señor Coronel ha cedido generosamente para este objeto benéfico, tomará parte también, ejecutando tres números de su vasto repertorio.

Dado el fin á que se dedican los fondos que la función produzca y los elementos y simpatías con que esta Sociedad cuenta, no dudamos que el éxito ha de ser satisfactorio.

Ayer se recibieron en la alcaldía los siguientes donativos:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Sr. Gobernador civil de Valladolid (500), Sres. Bust, Bulton y Haywod, de Bilbao (100), Carénon y Tur (Zaragoza) (300).

Los donativos en metálico que hasta ayer se han recibido en la Alcaldía ascienden á la suma de 141.574 pesetas y 52 céntimos. Del ministro de Hacienda ha recibido el Alcalde el siguiente telegrama: «Desde Méjico me telegrafian que el señor Suarez entregará cincuenta mil pesetas para las víctimas de esa capital. Me apresuro y me complazco en comunicárselo.»

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros.

Table with 2 columns: Item and quantity. Includes 314 raciones de rancho, 38 libras de carne, 82 idem de pan, 19 idem de arroz, 20 idem de garbanzos.

Hoy se verificarán las pruebas oficiales de la bomba de vapor adquirida por el Excmo. Ayuntamiento, á las horas y en los sitios siguientes: á las doce de la mañana en la plaza de la Esperanza; á las tres de la tarde en la cuesta de Lope de Vega, y á las cuatro en las calles de Calderón de la Barca y Méndez Núñez.

En la carretera que pasa por Cabuérniga y Cabezón de la Sal, en el sitio denominado la «Virgen del Carmen», fué hallado el lunes el cadáver de un hombre, vecino de Cabezón, llamado Manuel García y García, el cual, según declaran los médicos que hicieron la autopsia del cadáver, debió morir á consecuencia de una congestión cerebral que le ocasionó una herida que tenía en la cabeza. Se supone que la herida se la causó por haber caído desde un terraplén á la cuneta de la carretera, y que se hallaba embriagado.

La guardia civil de Potes detuvo el domingo á los vecinos Antonio Galiane Gómez, Mariano Pantorrilla Gutiérrez y Vicente Santillanas Otero quienes sostuvieron una acalorada reyerta que terminó á trompazo limpio resultando herido en la cabeza Pablo Santerlean.

En Castro Urdiales fué detenido el sábado un individuo que tomando el nombre del encargado de las obras de aquel puerto había estafado 200 pesetas á un comerciante de aquella villa y 95 á otro.

La cantidad estafada no ha podido recuperarse porque el estafador se la había jugado, según dijo.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cate-drático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Viña-Lomba. Consulta; De 10 á 2.—Santa Oculista. Lacia, número pso 2.º

Alcance telegráfico postal

Tánger 4.—(Llegado el 5). Se tienen ya pormenores de la ocupación por los ingleses del territorio de una nueva factoría entre el cabo Juby y el cabo Bojador.

El terreno ha sido comprado en el puerto llamado Saghia Anera. Hay puerto cómodo y resguardado de los vientos, superior en todos conceptos al que ya poseen los ingleses en el mismo cabo Juby. No escasea el agua como en aquél, existiendo, por el contrario, fuentes á abundantisimas. Por fin, las caravanas del interior, en particular las que vienen de Tendouf, tienen facil acceso á este punto de la costa.

Roma 4.—Van tomando consistencia los rumores que circulan hace tiempo acerca de la actitud de ciertos miembros del Sacro Colegio respecto á la política exterior del Pontificado.

Se dice que desde el regreso á Roma del cardenal Galimberti, nuncio que fué en Lisboa, varios cardenales han reproducido la oposición que en anteriores circunstancias se hizo por parte de algunos elementos á la política de León XIII, siendo candidato de dicho grupo para el futuro Conclave el cardenal Vanutelli, nuncio que fué en Lisboa.

Tolón 5.—El viceconsulado de Rusia en esta ha sido elevado á la categoría de consulado. Se considera esta deci-

sión del czar como consecuencia de los acuerdos tomados por los gobiernos de Francia y Rusia acerca de la estancia de la armada moscovita en el Mediterráneo.

Londres 5.—Los periódicos de esta mañana hacen favorable acogida al mensaje del señor Cleveland, presidente de los Estados Unidos. Se muestran unánimes en ver en el mismo las mejores intenciones para restablecer buenas relaciones comerciales con Europa en general é Inglaterra en particular.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre esta medicación son ya indiscutibles

(Desconfiar de las imitaciones)

Almería 20 de abril de 1888.

Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ.

Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de «Salicilatos de bismuto y cerio». Gratísimas en extremo han sido mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve «siempre» que empleé tan precioso medicamento. Recordará V. la época memorable de agosto y septiembre de 1885, cuando el azote cólico diezaba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre he tenido que tratar enfermedades del aparato «gastro intestinal» de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la «enteritis» y «enterocolitis» en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo. Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su afemo. s. s. q. b. s. m.

LDO. LEOPOLDO VALVEADE.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

De Bilbao

Bilbao 6.—2 t.

Aumenta considerablemente el entusiasmo por el «meeting» del día 9.

En un banquete conque en Barcelona se ha obsequiado al representante de Vizcaya, comisionado para ultimar los detalles para la celebración del «meeting» en esta, ha reinado delirante entusiasmo. Se brindó por la unión de todos los industriales de España.

Es absolutamente imposible que la Comisión organizadora del «meeting» atienda á las innumerables demandas de billetes que de todas partes se le hacen.

Espéranse representantes de «El Imparcial», «El Liberal», el «Heraldo», «La Epoca» y otros periódicos de Madrid.

El Corresponsal.

DE MELILLA

(De nuestro corresponsal particular,

Fusiles—Falsa alarma—Continúan las obras.—Misa de requiem

Melilla 5.

Málaga 6.—10:50 m.

Se ha encontrado en el Mantelete un envoltorio abandonado, conteniendo 160 fusiles.

—Esta madrugada promovió falsa alarma un centinela de los fuertes que hizo fuego contra unas sombras creyendo que eran moros.

—Continúan las obras del fuerte de Sidi Aguariach, protegidas por la brigada que manda el general Monroy.

—Ha estado concurridísima la misa de requiem costeadá por el cuerpo de Artillería.

Cartas.—El bando de Martínez Campos Madrid 6—9:5 n.

El príncipe Muley Araaf ha remitido al general Martínez Campos dos cartas para Mahomed Torres. El general Martínez Campos ha ordenado que las lleve á Tánger un buque de guerra.

—El Correo dice que los ministros aprueban resueltamente el bando del

del general Martínez Campos, por estimar que se ajusta á las prescripciones del código militar en tiempos de guerra.

La zona neutral.—El general Arolas Madrid 6—9:15 n.

Los señores Martínez Campos y Moret estudian el asunto de la zona neutral y la ocupación temporal de algún territorio situado más allá de los límites españoles.

—El general Arolas ha visitado á la Reina y al ministro de la Guerra, expresando principios é ideas de correctísima disciplina.

El general Arolas saldrá mañana para Melilla.

Noticias.—Por el temporal Madrid 6—9:50 n.

El general Martínez Campos se ha instalado en el campamento.

El infante don Antonio regresará en breve á la Peninsula.

—A causa del temporal reinante en el Estrecho no ha podido salir de Melilla el buque que conduce los telegramas oficiales.

Más del bando.—Notas.—Rumor Madrid 6—10 n.

El general Pando ha dicho, al juzgar el bando del general Martínez Campos, que el general O'Donnell supo aprovechar grandes servicios que prestaron en Africa los corresponsales durante la guerra anterior. Ha dicho también que O'Donnell llevaba á los periodistas agregados al cuartel general.

—Telegrafian de Tánger anunciando que se han recibido allí notas del Sultán para España.

—Dícese que el general Arolas ha sido nombrado gobernador de la plaza de Melilla.

Ultimas noticias Madrid 7—1:16 m.

URGENTE.

En casa del señor Sagasta se han reunido casualmente los señores López Domínguez, Maura y Puigcerver. Asegúrase que hablaron de la cuestión de Melilla y convinieron en que las conmi-naciones del famoso bando son «cosas» del general Martínez Campos.

Madrid 6.—11:5 n.

Consejo de disciplina.—Visita de duelo.—Los condes de París

Hoy se ha reunido el Consejo de Disciplina para juzgar á dos estudiantes que se dieron de palos. Mañana se conocerá el fallo del Consejo.

—El ministro de la Guerra y el de Marina han visitado al obispo de Sión para darle el pésame por el fallecimiento de su madre.

—La condesa de París y sus hijos han salido hoy para Villamanrique, siendo despedidos en la estación por la reina y las infantas.

Nafragio.—Decreto Madrid 6.—11:5 n.

—Ha naufragado en aguas de Rivadeo el bergantín «Pepita». Han perecido ahogados dos de sus tripulantes.

—Se ha firmado un decreto denominando á la Escuadra de Instrucción «Escuadra de operaciones en la costa de Africa».

Los estudiantes reservistas Madrid 6—11:50 n.

Muy pronto publicará la Gaceta un decreto accediendo á lo solicitado por los estudiantes reservistas.

—En todos los círculos políticos esperábase con gran expectación la carta publicada por «El Correo Español» y que se atribuye al secretario de don Carlos. La publicación de la carta ha producido un desencanto grande, pues nadie da crédito á las graves afirmaciones que contiene, y hasta los mismos republicanos la califican de falsa é inoportuna.

El gobernador de Valencia.—Fallecimiento.—La cuestión de ferrocarriles Madrid 6—11:10 n.

Ha llegado el gobernador de Valencia, el cual, según se dice, volverá á encargarse del mando de la provincia.

—Ha fallecido el señor Fernández Cuesta, director del «Diario de Sesiones».

—Tampoco se reunirá mañana la ponencia que ha de emitir dictamen en la cuestión de las Compañías ferroviarias. Dícese que no se llegará á adoptar ningún acuerdo concreto y que únicamente se propondrán remedios á largo plazo.

La carta de «El Correo Español» Madrid 6—11:25 n.

La carta que ayer anunció se publicaría hoy en «El Correo Español» dice que la Reina ha ofrecido á las naciones de la triple alianza que no tolerará en España manifestaciones de simpatía á Francia; poniendo su veto á toda inteligencia entre España y Francia en

la cuestión de Marruecos. Al efecto se ha prohibido á los agentes españoles que tomen parte en la suscripción iniciada en Francia á favor de los heridos de Melilla.

El mismo periódico pide que España se imponga en la cuestión de alianzas internacionales; asegura que la Reina Isabel ha desistido de presidir la Junta organizada en París porque se le ha hecho saber la prohibición, á que anteriormente le fue y añade que la Reina ha rechazado la Alianza franco-rusa que proponía el embajador de Francia, por la cual se nos garantizaba la posesión de la mitad del imperio de Marruecos.

La «Gaceta» Madrid 7—1:16 m.

URGENTE.

La «Gaceta» publica una real orden reconociendo el derecho de las viudas y huérfanos de los farmacéuticos para trasladar las boticas donde tengan por conveniente.

El periódico oficial publica también otra real orden disponiendo que se habiliten para la circulación treinta mil billetes hipotecarios de la isla de Cuba, de la emisión de 1890.

A.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, 12 noche, Día 5., Día 6. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

BOLSA

Madrid 12 noche.

por 100 interior... 66 20 66 60

Los ancianos, los tísicos,

Los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen Catarros y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, tce como

Preguntad si dudáis á verdaderas finenaisem medicas de todas partes que los remediandanco como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 3.000 corbatas en las más altas novedades.

Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confeccción esmerada.

Cristales planos

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera.

Se colocan con prontitud y economía.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Gilfré, Compañía, número 22.

Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasililla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Enfermos del oído

El Aceite Meubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). Antisifilítico Comper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Tisis

y calarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz.

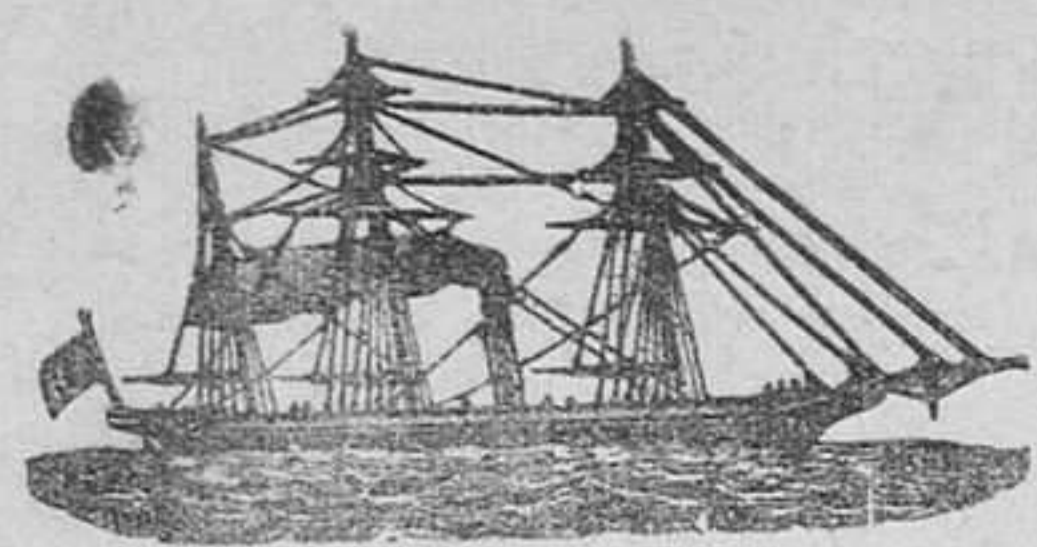
Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Góbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, de los ramos seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días 4 pesetas.—Venta boticas en Santander y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.



Línea de vapores Serra y Compañía de navegación I a Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO el 6 de diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA el 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE el 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CARDINA el 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES *Ida, Benita, Rita, Paulina y María*

El 20 de diciembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

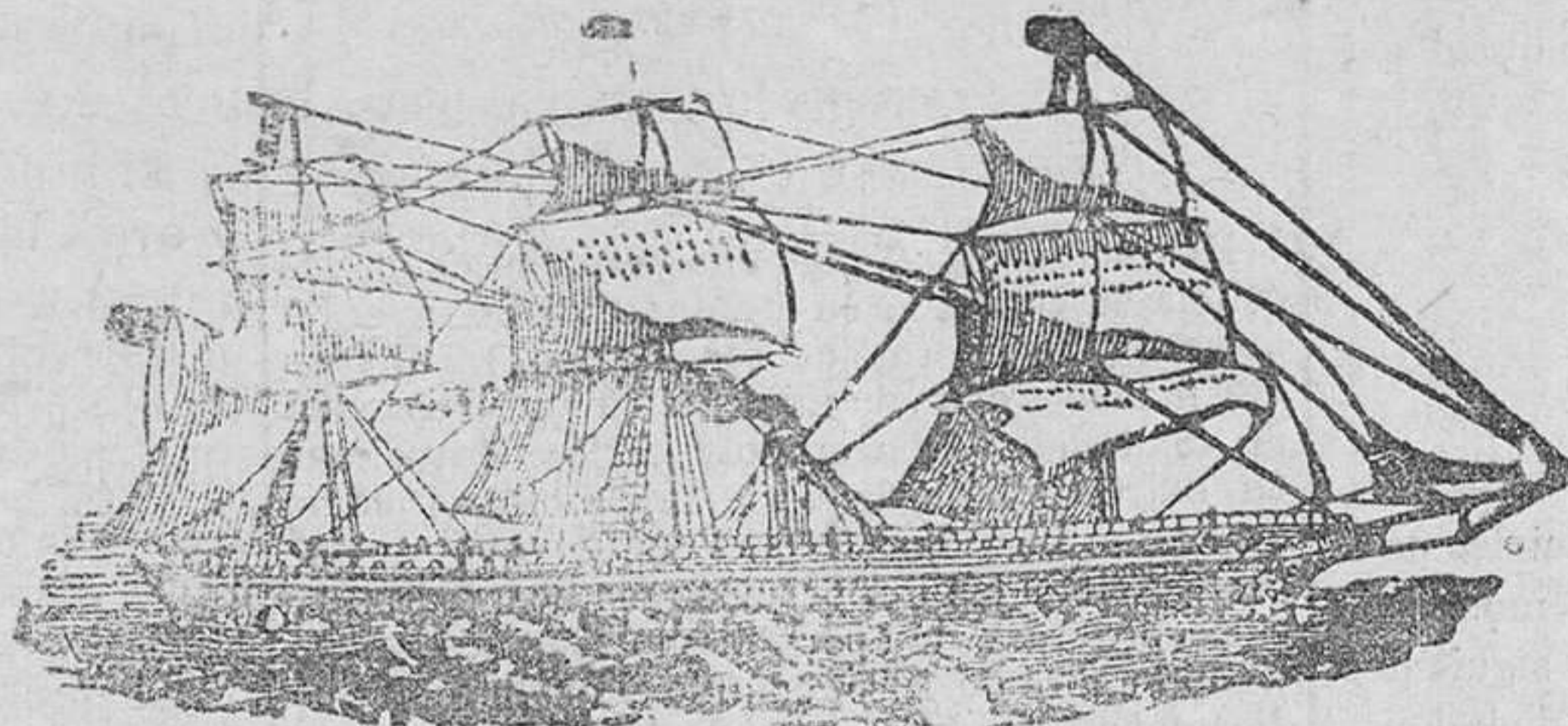
DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insaluz, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Soares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preteuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los d tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

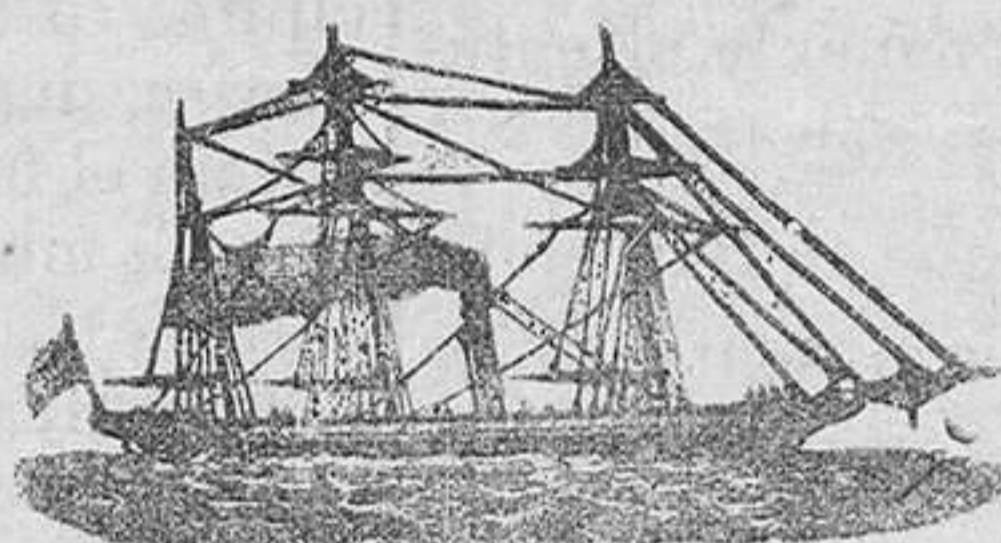
Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor **CANADA**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LABRADOR**

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos ENTRE Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

ÈUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de diciembre el vapor

Madrileño

su capitán don S. Tellería El siguiente vapor será el

Navarro

que saldrá el 27 de diciembre. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtidos en Somiers higiénicos, Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo.

Vajillas blancas á 25 pesetas. Idem con flores, 60 id. Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS

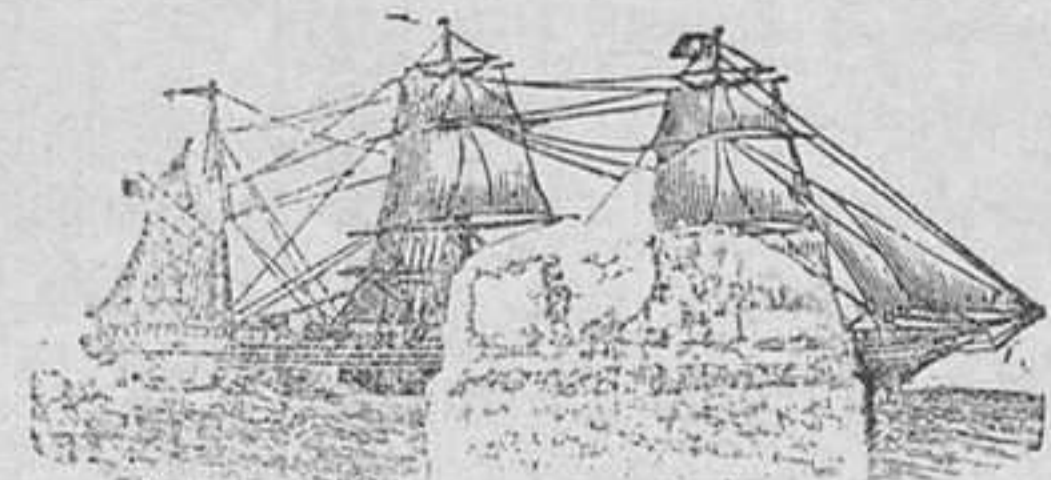
ENTRADA LIBRE

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragónés), se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPLETENCIA.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los ventidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LÍNEA BILBAO, SEVILLA Y MARSÉLLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LÍNEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LÍNEA BILBAO, HUELVA Y MARSÉLLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, del calle Martillo, 5.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la acemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras **RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véanse en todas las farmacias. Al por mayor E. Formiguer y C.ª, París, 20.—Brevetada.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

20 años de éxito constante lo prueba—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Plas.
Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.

Comunicados, a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de «EL ATLANTICO»

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRÁFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus

68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10

Barcelona